PALÍN
GOBIERNO MUNICIPAL

EL INFRANSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR

Que la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, durante el mes de agosto del año dos mil veintiséis, no constituyó contratos de arrendamientos.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, IMPRESA UNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, DEBIDAMENTE MEMBRETADA, FIRMADA Y SELLADA EN LA MUNICIPALIDAD DE PALIN EL CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PALÍN
ESCUINTLA GUATEMALA, C.A.

Víctor Rolando Méndez Duarte

Secretario Municipal